

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.970

Jueves 10 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2555554

#### EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público titular de la 42ª Notaría de Santiago, Avda. Apoquindo 3001, 2º Piso, Certifico: Que por escritura pública de fecha 26 de agosto de 2024, otorgada ante mi, JULIO IGNACIO BUSTOS ARAVENA, por sí, y en representación convencional de TECPH INVERSION SOCIEDAD ANONIMA, sociedad constituida bajo las leyes de Uruguay, persona jurídica, hábil y vigente inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 216951580018, sociedad del giro de su nombre, domiciliada en SORIANO 803 apartamento 502, Montevideo, constituyó una Sociedad por Acciones. Nombre de TECPH INVERSIONES CHILE SpA. Domicilio: Santiago, pudiendo establecer agencias y sucursales en otros puntos del país o en el extranjero, y sin perjuicio de los domicilios especiales que pueda fijar para actos y contratos determinados. Duración: cinco años contados desde esta fecha y se renovará tácitamente por igual periodo si no se pone término con al menos 60 días a la fecha de su expiración. Objeto: a) La compra y venta de productos avícolas o ganaderos, envasados o no, por cuenta propia o ajena; b) Venta al por menor en comercios especializados de carne y productos cárnicos de toda especie, venta al por menor en comercios especializados de pescado, mariscos y productos conexos, venta al por menor de alimentos en comercios especializados (almacenes pequeños y minimarket), venta al por menor de otros productos en comercios especializados, c) Comercialización, distribución, compraventa, consignación, ya sea por cuenta propia o ajena, de cualquier producto de origen animal, carnes, lácteos, quesos o cualquiera de sus subproductos y de todo tipo de abarrotes cualesquiera sea su especie, d) La comercialización, e-commerce, compra, venta directa o cualquier modo de venta, consignación, acopio, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, muebles o inmuebles, al por mayor o al por menor, en especial y sin ser excluyentes de todo tipo productos de carnicería, carnes, cecinas, embutidos y demás conexos, aplicables a cualquier tipo de industria, y demás actividades complementarias y/o relacionadas incluyendo, sin limitación, la explotación en el país y/o en el exterior de patentes de invención, modelos de utilidad, software, programas de computación, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; e) El establecimiento, explotación y administración de carnicerías; f) La realización de actividades de importación y comercialización de insumos, materiales, efectos, productos y todo tipo de bienes corporales e incorporeales muebles, que digan relación con el giro de la sociedad; g) La realización de cualquiera otra actividad civil, comercial, industrial, minera o agrícola relacionada o no con las anteriores que acuerden los socios y que no se encuentre prohibida por la Ley.- Capital de la Sociedad será la cantidad de un millón trescientos cincuenta mil pesos dividido en mil acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado.- Administración, representación y uso de la razón social de la Sociedad corresponderá al socio TECPH INVERSION SOCIEDAD ANONIMA, actuando Individualmente, podrá designar uno o más mandatarios o representantes legales.- Santiago, 7 de octubre de 2024.

CVE 2555554

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

